



Ayuntamiento de Fraga

RESOLUCIÓN de la Alcaldía-Presidencia del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Subinspector de la Policía Local (Jefe del Cuerpo), vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, y se hace pública la composición del Tribunal calificador y la fecha, hora y lugar de realización del reconocimiento médico, la práctica de la talla y demás medidas antropométricas y la prueba psicotécnica.

De conformidad con las Base Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Subinspector de la Policía Local (Jefe del Cuerpo), vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, publicado en el BOP nº 247 de fecha 30 de diciembre de 2015 y en el BOA nº 10 de fecha 18 de enero de 2016, se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso, se hace pública la composición del Tribunal calificador y la fecha, hora y lugar de realización del reconocimiento médico, la práctica de la talla y demás medidas antropométricas y la prueba psicotécnica.

RELACIÓN DE ASPIRANTES

ADMITIDOS

BERNAD MARCO, JOSÉ MANUEL
BERNAT DOLCET, RAMÓN
BLANCO ALVARIÑO, JOSÉ MARÍA
BORJABAD BELLIDO, JUAN VÍCTOR
FONTECHA URRUCHI, JOSÉ ANTONIO
GASPAR ALARCÓN, FRANCISCO MANUEL
MARCO OLIVÁN, ADRIÁN
MARTÍN RODRÍGUEZ, SERGIO
MARTÍNEZ SERRANO, JUAN MIGUEL
MORALES PERERA, JOSÉ ANTONIO
SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS

EXCLUIDOS

Ninguno

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente:

D^a. Aránzazu Casals Roldán; suplente: D^a. María Carmen Sala Sabaté.

Vocales:

D. Ángel Luis de Val Tena; suplente: D. Javier Álvarez Rodríguez.
D. Andrés Fernández del Río; suplente: D^a. Margarita Padial Betés.
D. Manuel Juan Herrera Hernández; suplente: D^a. Rebeca Barbanoj Torguet.
D^a. Carolina Chaves Marcuello; suplente: D. Tomás Tajada Rodrigo, quien actuará a su vez como secretario del Tribunal.



Ayuntamiento de Fraga

Asesores para la prueba psicotécnica: D^a María Rosario Sanz Bara y D^a Ana Cristina Mairal Castro

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los aspirantes admitidos deberán personarse en las instalaciones de la Sociedad de Prevención ASPY, sita en Avda. Martínez de Velasco, nº 18, bajos de Huesca para el reconocimiento médico exigido en esta convocatoria (debiendo acudir en ayunas). Dicho reconocimiento es obligatorio, quedando citados los aspirantes admitidos para que comparezcan en el citado centro el día 18 de julio de 2016 en las horas que se detallan a continuación:

| <u>Día 18 de julio de 2016</u> | <u>Hora</u> |
|---------------------------------------|--------------------|
| MARCO OLIVÁN, ADRIÁN | 08:00 |
| MARTÍN RODRÍGUEZ, SERGIO | 08:00 |
| MARTÍNEZ SERRANO, JUAN MIGUEL | 08:00 |
| MORALES PERERA, JOSÉ ANTONIO | 08:30 |
| SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS | 08:30 |
| BERNAD MARCO, JOSÉ MANUEL | 08:30 |
| BERNAT DOLCET, RAMÓN | 09:00 |
| BLANCO ALVARIÑO, JOSÉ MARÍA | 09:00 |
| BORJABAD BELLIDO, JUAN VÍCTOR | 09:00 |
| FONTECHA URRUCHI, JOSÉ ANTONIO | 09:30 |
| GASPAR ALARCÓN, FRANCISCO MANUEL | 09:30 |

El orden de actuación de los aspirantes en las pruebas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "J". En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "J", el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "K" y así sucesivamente, de conformidad con la Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Secretaría de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Concluida la realización de los reconocimientos médicos prevista en la convocatoria se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fraga y en la página web municipal la relación de aspirantes declarados aptos.

Los aspirantes declarados aptos en el reconocimiento médico quedan convocados para que comparezcan en el Centre Educatiu Les Monges, sito en C/ Airetas, nº 17 de Fraga, el día 21 de septiembre de 2016 a las 11 horas para la realización de la Prueba Psicotécnica.

El resto de anuncios del proceso selectivo se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fraga y en la página web municipal.

En Fraga, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo.: Miguel Luis Lapeña Cregenzán